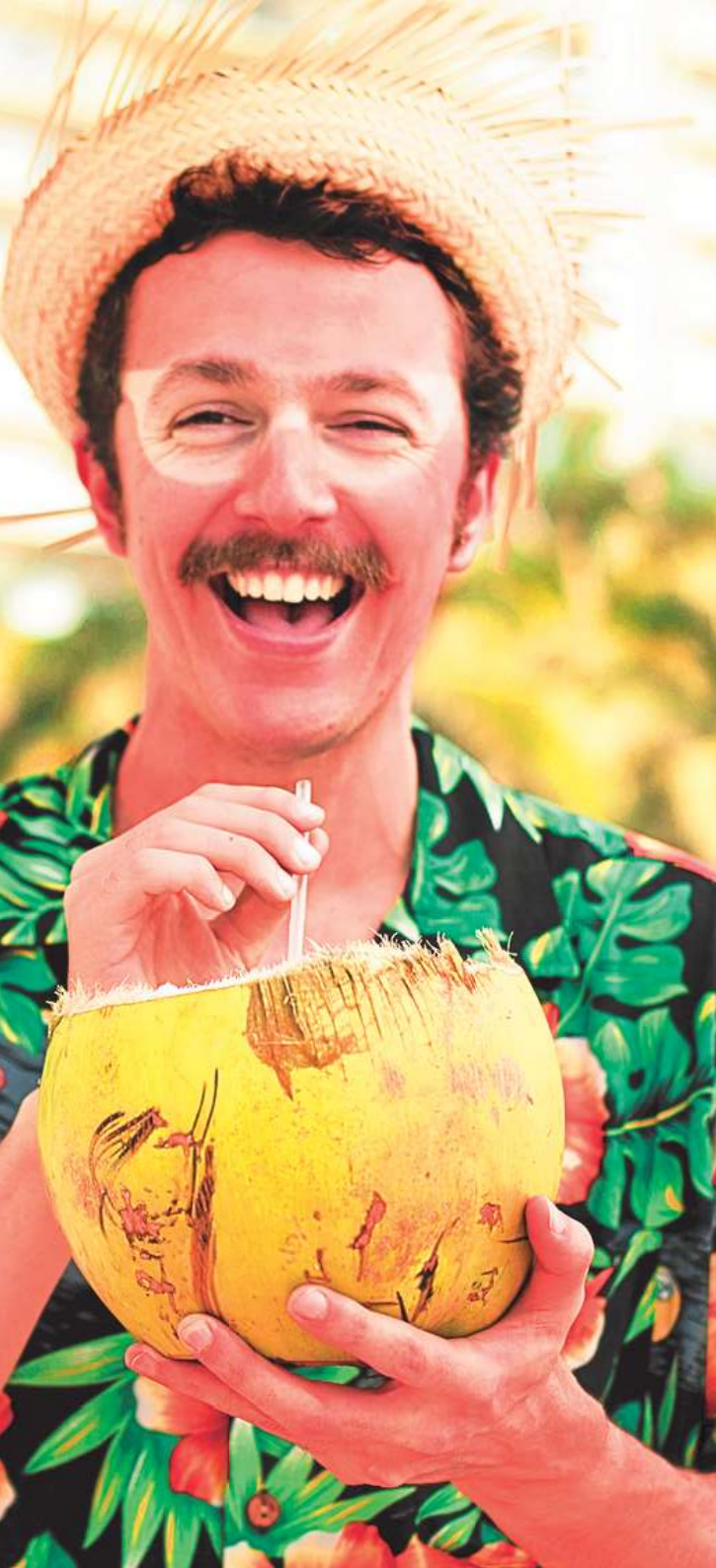




Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

1) GARANTÍAS DE ASISTENCIA

1.1. Asistencia a personas

1.1.1. Asistencia médica y sanitaria

• España y Andorra.....	1.000 €
• Continental.....	15.000 €
• Mundial.....	15.000 €

1.1.5. Gastos odontológicos urgentes.....

75 €

1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.....

ilimitado

1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes (2).....

ilimitado

1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido.....

ilimitado

1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....

ilimitado

1.1.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado.....

ilimitado

1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (65 euros/día).....

650 €

1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado por hospitalización superior a 5 días:

• Gastos de desplazamiento.....	ilimitado
• Gastos de estancia 65 euros/día.....	650 €

1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes.....

incluido

1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero.....

incluido

1.1.42. Adelanto de fondos en el extranjero.....

600 €

1.1.71. Gastos del asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del coronavirus (pcr).....

200 €

1.1.72. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (65 euros/día).....

975 €

2) GARANTÍAS DE EQUIPAJES

2.1. Pérdidas materiales.....

300 €

• En caso de robo se establece un importe máximo de.....	100 €
--	-------

2.3. Demora en la entrega del equipaje (75 euros a partir de 12 horas y 75 euros cada 12 horas adicionales).....

150 €

2.5. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados.....

incluido

2.6. Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje.....

300 €

3) GARANTÍAS DE ANULACIÓN, INTERRUPCIÓN Y CAMBIO DE CONDICIONES DEL VIAJE

3.2. Interrupción de viaje.....

1.000 €

4) GARANTÍAS DE DEMORA DE VIAJE Y PÉRDIDA DE SERVICIOS

4.1. Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (150 euros a partir de 6 horas).....

150 €

4.8. Gastos ocasionados por transporte alternativo por pérdida de enlaces del medio de transporte (mínimo 4 horas de retraso).....

300 €

4.12. Pérdida de servicios contratados.....

300 €

5) GARANTÍAS DE ACCIDENTES

5.2. Accidentes del medio de transporte

• Invalidez permanente.....	10.000 €
• Fallecimiento.....	10.000 €

6) RESPONSABILIDAD CIVIL

6.1. Responsabilidad civil privada.....

30.000 €

No olvides que...

- Máximo 12 meses consecutivos.
- Las primas para viajes de cruceros tendrán un recargo del 100%.
- Países ribereños del Mediterráneo: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez, Turquía y Jordania.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta: 31/03/2022.